

# **Análisis del conflicto en torno a la construcción del *Puente Letizia* en la ciudad de Córdoba (Argentina)\***

## **Analysing the Conflict over the Construction of *Letizia* Bridge in the City of Cordoba (Argentina)**

Marianne von Lücken

*Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG),  
Universidad de Buenos Aires (UBA)*

### **Resumen**

Este artículo busca analizar las diferentes posiciones que toman dos actores colectivos a partir de la construcción de un puente que conectará a dos barrios de la ciudad de Córdoba (Argentina). Se sostiene que esta intervención pública ilumina un conflicto que une a ambos lados del río contra la gestión local y provincial, unión que se sustenta en reivindicaciones diferentes. Sin embargo, ambos coinciden en la falta de participación en las decisiones que los afectan directamente y el protagonismo de la lógica mercantil en la producción de la ciudad. Teniendo en cuenta que los *actores colectivos* se constituyen como tal en la medida en que actúan de manera comprometida en relación a cuestiones socialmente problematizadas, la construcción de este puente resulta significativa en términos analíticos puesto que, a partir de los argumentos, procedimientos y reivindicaciones que movilizan a los mismos actores, surgen visiones acerca de la forma en que se construye la política urbana y la ciudad.

**Palabras claves:** conflicto urbano; intervención pública; actores colectivos; renovación urbana; Córdoba (Argentina).

### **Abstract**

This article analyzes the positions adopted by two collective actors in relation to the construction of a bridge connecting two neighborhoods in the city of Córdoba (Argentina). It is argued that this public works project sheds light on a conflict that unites both sides of the river against the local and provincial administrations. While they make different demands, they coincide in their claim that they have been denied meaningful participation in decisions directly affecting them, and in their rejection of the mercantile logic that prevails in the production of the city. As a case study, the construction of the bridge is analytically valuable because it demonstrates how collective actors are constituted in and through socially engaged forms of action. The arguments, procedures and demands that mobilize these actors give rise to different visions of how urban politics and the city are constructed.

**Key words:** urban conflict; public intervention; collective actors; urban renewal; Córdoba (Argentina).

\* Este artículo recoge una parte de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo desarrollado para llevar a cabo mi tesis de maestría, actualmente en elaboración.

## 1. Introducción

En este artículo se analizarán las diferentes posiciones que toman dos actores colectivos a partir de la construcción del denominado *Puente Letizia*, que conectará a dos barrios de la ciudad de Córdoba (Argentina) en el marco de una dinámica más amplia de transformaciones urbanas. En particular, se hará foco en las experiencias de dos colectivos distintos, uno por cada barrio. Por un lado, la *Comisión Contra el Desalojo Villa La Maternidad* (CDVLM) del barrio San Vicente, surgida en el año 2004 a partir de la implementación de una política habitacional que implicó el desalojo y traslado de parte de la población de la villa. Por el otro, el *Centro Vecinal Barrio Juniors-Garzón Agulla* (CVJGA) del barrio General Paz-Juniors, surgido aproximadamente en el año 2010 para canalizar diferentes reclamos en un contexto de transformaciones urbanas a escala barrial.<sup>1</sup>

Sería a partir de la construcción del *Puente Letizia* que emerge un conflicto que une a ambos lados del río contra la gestión municipal y provincial, por demandas diferentes. Del lado de General Paz, la principal oposición consiste en considerar que el puente tendrá impactos ambientales perjudiciales sobre la vida social del barrio; del lado de San Vicente, se considera el hecho que el puente atravesará a Villa La Maternidad, lo que pone en cuestión nuevamente la permanencia residencial de sus habitantes. Se sostiene que a partir de esta obra surgen situaciones de conflicto que permiten realizar una aproximación a la relación entre los habitantes y la intervención pública en el territorio (Melé 2003).

La descripción que acompañará el análisis se articula sobre la base de datos obtenidos mediante entrevistas semi-estructuradas, realizadas durante mayo de 2012 a referentes de ambas organizaciones involucradas en el conflicto. La observación *no participante* durante varias reuniones realizadas en el mismo período también ha sido utilizada como fuente principal de datos, conjuntamente a otras fuentes secundarias como artículos de prensa. A continuación, se expondrán algunos conceptos sobre *ciudad y conflicto* útiles para esbozar un breve marco teórico dentro del cual es posible caracterizar las recientes transformaciones de la ciudad de Córdoba que hacen de fondo a los actores involucrados en el conflicto. Posteriormente se analizará específicamente la dinámica del conflicto, para finalizar con algunas reflexiones en torno a los elementos que el mismo revela.

## 2. Algunas consideraciones sobre ciudad y conflicto

Desde un punto de vista más propio de las Ciencias Sociales, se comprende que la ciudad es un proceso social de base espacial en la que diversos actores, con programas y objetivos diferentes, se interrelacionan por medio de prácticas espacialmente entrelazadas (Harvey 2007: 371). De manera esquemática, las diferentes orientaciones a las que responden los actores pueden clasificarse en lógica de la ganancia, donde la ciudad es objeto y soporte de negocios; lógica de la necesidad, impulsada por quienes no logran procurar condiciones de reproducción social en el ámbito del mercado; y lógica de lo público, donde el Estado actúa a través de regulaciones y políticas proveyendo el sustento para el despliegue de otras lógicas (Herzer *et al.* 1994).

---

<sup>1</sup> Entre esos procesos de transformación urbana destaca el proceso de *densificación por verticalización*, que generó cambios en el ambiente construido e implicó la creación de nuevos circuitos comerciales.

En tanto que los actores urbanos responden a lógicas diferentes, la dinámica de conflicto es inherente a la conformación de la ciudad. En tal sentido, se establece que una situación de conflicto permite poner de relieve diferentes intereses que se enfrentan en un espacio determinado (Melé 2003). No obstante, para referirse a un *conflicto* como *territorial*, no basta con que existan antagonismos en relación a representaciones del territorio, sino que tales desacuerdos sobre la apropiación o uso del espacio deben expresarse públicamente (Azuela y Cosacov 2013: 151, 152). Melé señala que existen diversas formas de conflictos territoriales. Entre ellas define como *conflictos de implantación* aquellos que se manifiestan cuando los residentes se oponen a un determinado proyecto llevado a cabo por actores públicos en una localización determinada (Melé 2003: 2). En esta línea, el conflicto del *Puente Letizia* se considera como un *conflicto de implantación*.

Las situaciones de conflicto (sigo en adelante a Melé *op. cit.*: 3 – 12) pueden expresarse mediante su publicidad, así como su juridización, denuncia o protesta, que dan cuenta de las relaciones de fuerza que obligan a la toma de posición, y son reveladoras de las relaciones de la población con el espacio; de las capacidades, recursos, estrategias y discursos de los habitantes; de las posiciones en relación a un proyecto urbano y de las representaciones que tienen los actores sobre la ciudad. Las situaciones de conflicto no sólo constituyen un momento de enunciación, sino que las movilizaciones de habitantes por temáticas de proximidad también son ocasiones para tomar conciencia del funcionamiento del aparato político-administrativo, de aproximarse a las redes de intereses cruzados sobre el territorio y de asociarse y aliarse reduciendo el aislamiento social.<sup>2</sup>

Las políticas urbanas, y la obra pública en particular, son materia frecuente de conflictos territoriales, en tanto forman parte de un proceso por el cual el Estado crea condiciones necesarias para las transformaciones económicas, sociales y ambientales de determinadas áreas de la ciudad a través de la promoción de áreas susceptibles de renovación; la oferta de beneficios fiscales para la rehabilitación; la inversión de fondos públicos en la mejora de servicios públicos en áreas seleccionadas; las intervenciones dirigidas a los propietarios para rehabilitar o vender su propiedad; la rezonificación y recalificación del suelo (Rodríguez y Di Virgilio 2011: 26). En el contexto del neoliberalismo y la globalización, el Estado ha pasado de un *enfoque gestor* a lo que Harvey (2007: 368) denomina *empresarialismo urbano*, caracterizado por la alianza entre el sector público y privado en pos del crecimiento de la ciudad, y con una visión política del lugar más que del territorio.

### 3. Transformaciones recientes en la ciudad de Córdoba (Argentina)

En el marco de la globalización, los cambios en el sistema económico, social, cultural, y político han dejado sus huellas en el territorio, a partir de una nueva configuración urbana (Sassen 1998; De Mattos 2010). En menor o mayor medida, y a pesar de las escalas jerárquicas entre las ciudades en el marco global, este proceso impacta en todas ellas tanto por la reconfiguración del sistema productivo como por los nuevos fenómenos urbanos que emergen al interior de la ciudad (dualización, fragmentación, segregación socio-espacial, hiperguetización, gentrificación), que dan cuenta del desarrollo geográfico desigual *inter e intra* urbano (Harvey 2000). Pero también por los nuevos artefactos urbanos (centros de

<sup>2</sup> Sobre este último aspecto, se vean Simmel (2000) y Coser (1961).

convenciones, hoteles de lujos, nuevos parques industriales, shoppings y lugares de ocio, entre otros) o las nuevas orientaciones en materia de intervenir en la ciudad por parte del Estado. Además, en este marco, se observa en las ciudades contemporáneas dos tendencias de crecimiento, que no son mutuamente excluyentes. Por un lado, una tendencia centrífuga hacia la periferia, y por otro lado, una centrípeta de renovación de áreas centrales— en algunos casos acompañada de procesos de gentrificación—, que involucran el desarrollo de vacíos urbanos y áreas industriales obsoletas (Carrión 2001; Corti 2007; Azuela y Cosacov 2013).

En la ciudad de Córdoba,<sup>3</sup> durante la última década, estas tendencias se presentan en el proceso de suburbanización de sectores medios y altos en barrios cerrados, así como de sectores vulnerables procedentes de áreas centrales y relocalizados por políticas habitacionales (Falú y Marengo 2004: 217), y en el crecimiento por densificación en áreas centrales de la ciudad (Gordillo 2010). Este último proceso tomó más fuerza a partir del año 2003, y se relaciona en parte con la crisis de 2001 y la reactivación económica a partir de la actividad de la construcción, la rentabilidad de la soja y la inversión en bienes inmobiliarios como una alternativa en la búsqueda de seguridad del capital por parte de inversores y ahorristas, en un contexto de falta de confianza en el sistema bancario. En lo que respecta a la suburbanización, interesa señalar el programa habitacional *Mi Casa, Mi Vida*.<sup>4</sup> Implementado entre 2001 y 2009, consistió en la construcción de 46 conjuntos habitacionales en la periferia urbana de entre 50 y 600 viviendas, y el traslado de la población que habitaba en villas a los mismos, lo cual significó la erradicación de casi la totalidad de las villas de la ciudad. Esta operatoria afectó a villa La Maternidad, en cuyo entorno inmediato existían áreas degradadas que fueron “refuncionalizadas” a partir de la construcción de un centro comercial y un complejo de departamentos para estudiantes.

Los procesos de intervención en las áreas centrales tienen como protagonistas a actores públicos – a nivel municipal y provincial –, actores privados – desarrollistas urbanos e inmobiliarios – y también la alianza entre estos actores. En este aspecto, el *Plan Director* vigente (2008) plantea como objetivo central la recuperación y puesta en valor del centro de la ciudad para contrarrestar la extensión de la mancha urbana. Una de las principales estrategias de esta intervención urbanística es la concertación público-privada, herramienta propia de aquella política urbana neoliberal que orienta la institucionalidad estatal a la promoción de negocios privados y estimula los procesos de valorización (Theodore *et al.* 2009: 3). Este proceso corresponde al ya mencionado concepto de *empresarialismo urbano*, que Harvey (2007: 375) define como una alianza

centrada en la inversión y en el desarrollo económico con la construcción especulativa del lugar como objetivo político y económico inmediato (aunque ni mucho menos exclusivo), y no en la mejora de las condiciones dentro de un territorio determinado.

---

<sup>3</sup> La ciudad de Córdoba, con una población de 1.330.023 personas (censo 2010), es el segundo centro urbano a nivel nacional, después de Buenos Aires. Cumple el rol de centro administrativo provincial, albergando las principales instituciones de gobierno, establecimientos sanitarios, educativos, culturales, actividades industriales, comerciales y diversos servicios.

<sup>4</sup> Se trata del *Proyecto de Emergencia para la Rehabilitación de los Grupos Vulnerables afectados por las inundaciones de la Ciudad de Córdoba*, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Surgió a partir de una inundación en marzo de 2000, que afectó a varias áreas de la ciudad, entre ellas a los asentamientos ubicados en los márgenes del río Suquía.

De esta forma, acompañando desde la política pública procesos de inversión privada, surge un mosaico de nuevos emprendimientos privados y grandes obras públicas que transforman el paisaje y la vida social urbana. Por lo general, este tipo de obras resultan ser emblemáticas de la actual tendencia a dar identidad a la ciudad mediante la estrategia del “citymarketing” (Benko 2000; Berg y Klink 1995; Dumont 1995), para la cual la recuperación de las riberas de ríos y frentes marítimos representa uno de los principales objetivos.<sup>5</sup> En el caso de la ciudad de Córdoba, se destacan la edificación del *Centro Cívico del Bicentenario* y la ampliación de la *Terminal de Ómnibus del Bicentenario*. Estos proyectos, ambos inaugurados en el año 2011 y ubicados en el margen izquierdo del río Suquía, implican – entre otras cosas - la construcción de dos puentes para conectar barrio General Paz con el centro de la ciudad: el *Puente del Bicentenario* (ya finalizado y en uso) y el ya mencionado *Puente Letizia*. Este último, alrededor del cual se centra el análisis, uniría más específicamente a Juniors con San Vicente atravesando villa La Maternidad para canalizar el tránsito desde y hacia la nueva *Terminal*. Su construcción comenzó en septiembre de 2011 y, según el anteproyecto, contará con 4 carriles y dos sendas peatonales.

**Imagen 1:** Centro Cívico del Bicentenario.



[Fuente: <http://www.infonegocios.info>]

<sup>5</sup> En Argentina, las reformas estructurales que caracterizaron el neoliberalismo de los '90, con la privatización de los servicios públicos y cambios drásticos en la producción industrial, implicaron que varios terrenos de ferrocarriles, así como establecimientos fabriles, quedaran en desuso y a la espera de un futuro proceso de *recuperación*.

**Imagen 2:** Área de análisis.



[Fuente: elaboración propia a partir de *Google Earth*]

#### **4. Los actores colectivos en cuestión**

Los actores se definen como tales cuando actúan de manera comprometida en relación a cuestiones socialmente problematizadas, y su accionar responde a valores e intereses específicos, a partir de los cuales plantean diversas estrategias para llevarlos a cabo (Rodríguez y Di Virgilio 2011: 19). Para dar cuenta de la conformación de la CDVLM y del CVJGA como *actores colectivos*, se realizará un recorrido por las cuestiones en torno a las cuales ambos se conformaron como tales previamente al conflicto por el *Puente Letizia*.

##### **4.1. Villa La Maternidad y la CDVLM**

Con más de 70 años de antigüedad, villa La Maternidad<sup>6</sup> creció en los márgenes del río Suquía vinculada al funcionamiento del ferrocarril y las actividades económicas localizadas en barrio San Vicente.<sup>7</sup> Se encuentra a diez cuadras del centro de la ciudad y a cinco de la *Terminal de Ómnibus*. En sus inmediaciones se localiza el polo sanitario, la estación de Ferrocarril Mitre, la

<sup>6</sup> Las villas son consideradas una tipología de *hábitat popular*. Surgieron en la década de los '30, pero cobraron mayor presencia en los años '40, en el marco de las crecientes migraciones del campo a la ciudad características de la etapa de industrialización por sustitución de importaciones en América Latina. Parte de la población que acudía a la ciudad en busca de mejores y mayores oportunidades fue consolidando formas precarias de hábitat, a partir de ocupaciones espontáneas – por lo general prácticas individuales y diferidas en el tiempo- de terrenos de propiedad estatal o privados, conformando barrios de viviendas precarias, de traza urbana irregular, con alta ocupación del suelo, caracterizados por la carencia de infraestructura y equipamientos. Por lo general, su localización estuvo relacionada con las oportunidades de obtener empleo en las proximidades (Cravino 2006).

<sup>7</sup> El barrio San Vicente se fundó en 1870 a partir de un loteo privado (Boixadós 2000). Constituye uno de los barrios tradicionales de la ciudad de Córdoba, denominados barrios-pueblos, que surgieron en la primera expansión urbana de la ciudad a fines del siglo XIX. En sus inicios fue zona de veraniero, y luego fueron instalándose diferentes actividades productivas,- molinos, mataderos, fábricas de hielo, de ladrillos, de cerveza- que transformaron el perfil del barrio.

Escuela Presidente Rivadavia y el nudo vial Mitre, que conecta el área con distintos puntos de la ciudad. Es importante tener en cuenta estos elementos a la hora de pensar en los equipamientos y servicios a los que tienen acceso los habitantes de la villa en función de su localización. Hasta mediados del año 2004 residían en la villa aproximadamente 400 familias, gran parte de las cuales fueron trasladadas al conjunto de viviendas “Ciudad de Mis Sueños”, a 14 km. del centro de la ciudad, con motivo de la implementación del ya mencionado programa *Mi Casa, Mi Vida*. Para los terrenos desalojados de villa La Maternidad, el proyecto preveía la construcción de un parque lineal considerando el “alto valor urbano, por sus visuales al río, por su proximidad con el área central, como espacio factible de ser apropiado para uso recreativo, deportivo y cultural” (Dirección de Medio Ambiente de la Provincia de Córdoba 2003), con lo cual es posible inferir cierto interés sobre estos terrenos.

El desalojo de los predios comenzó en octubre de 2003, pero el traslado de los habitantes se consumaría en junio de 2004, bajo un clima de tensión entre aquellas familias que se oponían a la relocalización. Ante la resistencia, las autoridades provinciales procedieron con intimidación, presión y amenazas. Ante el desalojo, resistieron 70 familias que finalmente se redujeron a 32.<sup>8</sup> En función de canalizar sus reclamos, en el contexto del desalojo se formó la CDVLM, que contó con apoyo de organizaciones, vecinos y estudiantes externos a la villa. Las actividades de la comisión consistieron en la realización de protestas con cortes de calles, marchas, festivales de solidaridad, petitorios formales a las autoridades provinciales y nacionales, y uso de los canales legales para frenar los desalojos y la intimidación. Ante esta resistencia, el gobierno provincial demandó a los habitantes por usurpación. Luego, se sucedieron una serie de medidas, como la firma de acta de intención en octubre de 2004 para la construcción de viviendas en la zona para quienes resistieron.<sup>9</sup> La última iniciativa por parte del gobierno provincial fue la firma de un acta de acuerdo por la urbanización de la villa en enero de 2009, que a la fecha no se concretó.<sup>10</sup>

Recientemente la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba comenzó a trabajar en diferentes proyectos de urbanización en conjunto con la comunidad para la radicación definitiva *in situ* y la urbanización de la villa, pero a pesar de las iniciativas, aún no hay manifestaciones por parte del municipio y la provincia en colaborar con estos proyectos. Actualmente, la situación habitacional de los habitantes de villa La Maternidad es incierta y presenta mayor complejidad, puesto que al núcleo de las 32 familias que originalmente resistieron se sumaron vecinos que retornaron del barrio al que fueron trasladados, y nuevos habitantes que vieron en el predio una oportunidad para construir sus casas. Este panorama se inserta en el contexto de transformaciones aledañas que involucran la construcción del *Puente Letizia*, que precisamente atravesará la villa añadiendo incertidumbre a la situación de la población.

<sup>8</sup>La resistencia al desalojo se argumenta por problemas de salud, puesto que “Ciudad de Mis Sueños” se encuentra ubicada cercana a zonas contaminadas por el uso de agroquímicos – baste pensar en el caso de barrio Ituzaingó, que llegó a proceso judicial por fumigaciones-. Por otra parte, existen también otros factores como el deterioro de las condiciones laborales, el aumento del costo de traslado, la ruptura de estrategias de subsistencia para la reproducción de la vida cotidiana y el desarraigo (Von Lücken, 2011a).

<sup>9</sup> Este compromiso no se cumplió argumentando que no se contaba con fondos y que las tierras son inundables.

<sup>10</sup> El acta contempla a las 32 familias de la resistencia original. Prometía mejoras de las viviendas e infraestructura, y como contrapartida, el compromiso de los vecinos de evitar nuevos poblamientos, trasladándoles esta responsabilidad. Al no poder evitar la llegada de nuevos residentes a la villa, el gobierno justifica que este acuerdo no se haya consumado.

**Imagen 3:** Corte de calle en villa La Maternidad



[Fuente: <http://villalamaternidadcordoba-argentina.blogspot.com.ar/>]

#### 4.2. Barrio General Paz y el CVJGA

Barrio General Paz<sup>11</sup> se ubica en la zona este de la ciudad de Córdoba y es habitado predominantemente por sectores de clase media. Presenta un tejido urbano consolidado, en algunas zonas con un marcado carácter residencial de baja densidad, como el sector de barrio Juniors –última área en lotearse en los años ‘50-, con características de *barrio jardín*. Este sector no ha sido afectado por el crecimiento en altura, puesto que la normativa no lo permite. No obstante, sus habitantes se sienten amenazados por los cambios en el entorno. Como se señaló anteriormente, las intervenciones en las áreas centrales de la ciudad se intensificaron a partir del 2003. La construcción comenzó a extenderse hacia los barrios tradicionales que bordean el casco céntrico, y se produjo un crecimiento por densificación en zonas anteriormente de baja densidad, y con ello la sustitución de viejas tipologías habitacionales por nuevos edificios de multiviviendas.

En este contexto, barrio General Paz ofrece características óptimas en relación a otras áreas de la ciudad: infraestructura completa, cercanía al centro y rápida accesibilidad a otros puntos de la ciudad, marcado su carácter residencial y una amplia oferta comercial.<sup>12</sup> Por estos motivos, el barrio se convirtió en un nuevo sector de concentración de la construcción y de atracción de inversiones inmobiliarias,<sup>13</sup> predominantemente multiviviendas de un promedio de 7 pisos de altura. Junto a las transformaciones morfológicas, ambientales y de densidad poblacional, este proceso creó nuevos circuitos comerciales y usos del espacio, configurando una nueva identidad del barrio (Gordillo 2010:4). Además, la construcción del *Centro Cívico* en sus inmediaciones, implicó mayor flujo vehicular y poblacional, nuevas áreas comerciales, y su resignificación como espacio simbólico, ya sea para actos de gobiernos o protestas.

<sup>11</sup>El barrio General Paz fue fundado en 1870 a partir de un loteo privado desarrollado en diferentes períodos, por lo cual en su interior presenta características diferentes según sectores. Al igual que San Vicente, es un barrio del área pericentral de Córdoba que cabe en la definición de *barrio-pueblo*.

<sup>12</sup> En este sentido destaca, por ejemplo, el rubro gastronómico con restaurantes de primera línea a los que acuden habitantes de toda la ciudad, y un incipiente circuito de galerías de arte.

<sup>13</sup> En el “Directorio Inmobiliario y de la Construcción” de *La Voz del Interior* (2008, 2009 y 2010), se puede observar la idea recurrente de que barrio General Paz constituye una nueva área de oportunidades para la inversión inmobiliaria por parte de los principales grupos desarrolladores urbanos de la ciudad. Esta idea también surgió de las entrevistas realizadas a miembros de las principales desarrollistas y constructores del sector realizadas en diciembre de 2012.



En este contexto de cambios se conforma el CVJGA, para tratar diferentes problemas del barrio como el mal funcionamiento de cloacas, luminarias, mal estado de las calles, inseguridad, falta de planificación urbana ante el crecimiento inmobiliario y de instancias de participación, entre otros. Entre sus reclamos, se destaca la oposición al emprendimiento de tres torres de 40 pisos proyectado en terrenos de una ex fábrica situados frente al nuevo *Centro Cívico*.<sup>14</sup> Los vecinos objetaron el proyecto ante el Concejo Deliberante de la ciudad, considerando que su dimensión tendría un impacto ambiental negativo para el barrio.

**Imagen 4:** Protesta del CVJGA



[Fuente: <http://www.diaadia.com.ar/>]

### 5. El conflicto por el Puente Letizia

Como se señaló anteriormente, en el año 2009 surgió el proyecto de ampliar la *Terminal de Ómnibus* de la ciudad, que finalmente se construyó en 2011. En este marco, se preveía la construcción de obras viales complementarias con el objetivo de reorientar el tránsito de autobuses de mediana y larga distancia. En este contexto, se planificó la construcción del *Puente Letizia*. Posteriormente, en septiembre de 2010, el gobierno provincial presentó un proyecto de revalorización del río Suquía donde se planteaba la recuperación urbanística y paisajística de la costanera comprendida entre el puente Santa Fe y el futuro *Puente Letizia*. Este proceso de recuperación involucra tanto emprendimientos públicos – como la construcción de la sede del Concejo Deliberante de la ciudad (actualmente detenida por falta de fondos), el *Centro Cívico*, el *Centro de Convenciones* y la nueva *Terminal de Ómnibus* -como emprendimientos privados sobre la costanera, donde la altura permitida es mayor que en otros sectores de la ciudad.<sup>15</sup> Recientemente, en julio de 2013, se inauguró un parque lineal en el marco de este proyecto.<sup>16</sup> Estas nuevas obras permiten enmarcar la construcción del *Puente Letizia* en un proyecto de transformaciones urbanas más amplio, que es la revalorización de toda la ribera del río, al son de desarrollos privados y obras típicas de este tipo de empresarialismo urbano como sedes administrativas y centros de convenciones tendientes a diseñar fragmentos urbanos (Harvey 2007).

<sup>14</sup> Este emprendimiento, junto con otros 47, fue aprobado por decreto municipal, excediendo las alturas permitidas por la normativa para ese sector (Marconetti 2011).

<sup>15</sup> Ver *La Mañana de Córdoba* (2010, 30 septiembre).

<sup>16</sup> Ver *La Voz del Interior* (2013, 13 julio).

Centrándonos en el *Puente Letizia*, si bien a partir del relato damos cuenta que esta obra fue ideada en el año 2009, no es hasta septiembre de 2011 cuando estalla el conflicto, en el momento en que la empresa constructora a cargo de su construcción instaló el obrador del lado de villa La Maternidad.<sup>17</sup> A pesar de que fuentes provinciales señalaron que el proyecto se consensuó con la gestión municipal, que decide la bajada del puente, éste fue un punto controversial, puesto que la obra se inició en base a un anteproyecto y no había certezas de las áreas que serían afectadas finalmente.<sup>18</sup> Ante esta incertidumbre, los vecinos de ambos extremos comenzaron a movilizarse en busca de repuestas a partir de diferentes estrategias, marcando la visibilidad de sus posiciones antagónicas hacia la obra.

### *5.1. Expresión pública del conflicto*

A partir del conflicto se inicia un proceso de territorialización (Melé2007: 7) que constituye una de sus dimensiones productivas, puesto que los residentes próximos comienzan a vincularse, a definir una visión compartida y elaborar discursos legitimadores de su posición en función de un territorio determinado, al cual se le adjudica ciertos valores (Melé *cit. en* Azuela y Cosacov 2013: 4). En tanto que sólo a partir de posiciones antagónicas en torno a una determinada cuestión no es posible hablar de una situación de conflicto, sino que es necesario que las mismas se expresen públicamente, se señala que el conflicto por el puente se inicia con la instalación del obrador en villa La Maternidad, hecho ante el cual, en primera instancia, tanto los vecinos nucleados en el CVJGA como los de CDVLM recurrieron a diferentes medios de comunicación como estrategia para hacer públicos sus reclamos ante la falta de información y respuesta por parte de las autoridades correspondientes.

Los cortes de calle como actividad de protesta también contribuyeron a hacer visible la situación. Es en esta acción donde ambos actores se encontraron, luego de haberse reunido en varias ocasiones. En este aspecto, se sostiene que una de las dimensiones productivas del conflicto es su función socializadora, en el sentido de que por medio de coaliciones o asociaciones, facilita la vinculación de grupos o individuos que de otra manera, no tendrían relación o serían antagónicos (Cosser 1961: 177). En expresión de un miembro de la CDVLM, “el pueblo se está uniendo contra un mal común a todos, que es este avasallamiento que el gobierno de turno hace sobre nuestros derechos”.<sup>19</sup> Además de las protestas para lograr visibilidad y presionar a las autoridades, ambos actores realizaron reclamos por medio de las instituciones que consideran que deben acatar sus demandas como ciudadanos. Los vecinos de barrio Juniors-General Paz, al enterarse de que el puente podría bajar al barrio, comenzaron a recurrir a las distintas oficinas gubernamentales como la Dirección de Vialidad Provincial, Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, y Concejo Deliberante, con el fin de obtener información del proyecto del puente y encontrar interlocutores a sus reclamos. Ante el Concejo Deliberante, un miembro del CVJGA expresó:

Me hubiese gustado, y hubiese sido el deseo de la comisión a la cual presido, que esta información que obra en mi poder [en relación al plano del anteproyecto del puente] me la hubiesen entregado ustedes de buena fe, porque para eso el contribuyente paga sus impuestos y ustedes cobran sus salarios...como presidente vecinal vengo a escuchar las

<sup>17</sup>Ver *La Voz del Interior* (2011, 27 septiembre).

<sup>18</sup>Esta información ha sido obtenida durante una reunión entre el Director de Urbanismo de la Municipalidad de Córdoba y vecinos de barrio General Paz-Juniors el día 8/05/2012 (en adelante R1).

<sup>19</sup>Entrevista realizada el 12/05/2012 a un informante clave de la CDVLM (en adelante E2).

explicaciones que usted me va a dar del puente y los elementos de juicio que usted dice tener en su poder para que nosotros lo podamos evaluar como ciudadanos que nos comprende toda la ley.<sup>20</sup>

A partir del fragmento anterior, es posible dar cuenta del reclamo por falta de participación y consenso ciudadano que reclaman los vecinos de CVJGA a partir de considerar que les corresponde como derecho por ser contribuyentes, dejando traslucir cierta concepción de ciudadanía. En cuanto al contacto de los vecinos de villa La Maternidad con los funcionarios de diferentes niveles, se sostiene que fue menos fluido. Por su parte, escribieron varias cartas a la presidenta de la nación y gobernador con el fin de obtener alguna respuesta sobre como impactaría esta obra sobre su situación habitacional, teniendo en cuenta que hace 8 años vienen tratando de llegar a algún tipo de solución y con una trayectoria de varios acuerdos firmados que no se cumplieron.

### 5.2. Discursos y argumentos. La unión de los diferentes

A pesar de unirse en un reclamo conjunto a partir del reconocimiento de un enemigo en común, surgen diferencias en cuanto a los argumentos, que se relacionan con las distintas percepciones de acuerdo a cómo consideran que el puente los afectará. Los vecinos del CVJGA consideran que el *Puente Letizia*, al bajar a barrio Juniors, tendría impactos negativos a nivel ambiental e infraestructural implicando cambios en el perfil del barrio, puesto que en donde anteriormente había una calle con poco tránsito vehicular, con el puente aumentarían los flujos, ingresarían colectivos y algunas casas quedarían tapadas por la obra. El siguiente fragmento ilustra esta visión:

¿Qué verá desde su ventana? ¿Un paredón? ¿Un mar de autos? ¿O el árbol del vecino del frente? ¿Hasta qué hora tendrá sol cuando terminen las torres de 40 pisos? ¿Qué pasará con el Puente Letizia? ¿Será el paso de colectivos? ¿Cuántos días seguiremos sin luz, gas agua y con líquidos cloacales brotando en las esquinas?<sup>21</sup>

Además, consideran que con esta obra no se estaría respetando la elección residencial que *ellos compraron*, ya que produciría un cambio en el entorno, y que no se los contempla como ciudadanos, en tanto propietarios y contribuyentes, argumentos que se repiten en las palabras de nuestro informante:

Acá nosotros hemos dicho que hemos comprado un sistema de vida que tiene todas unas normativas fijadas por el Concejo Deliberante.... si yo compro acá hoy sé que acá tengo todo este sector del barrio que puede construir a 10 metros como máximo de altura, yo ya estoy dándole un perfil de barrio. Pero si después viene un intendente y dice acá permito que se construyan torres que quieran, destruye el perfil en el cual la gente ha comprado, traicionan su buena fe.<sup>22</sup>

Del lado de villa La Maternidad, la preocupación de los vecinos de la CDVLM está ligada a su futuro habitacional, puesto que la bajada del puente atravesaría la villa, perjudicando a las familias residentes sobre el pasaje Letizia, y también al resto de los habitantes. Por lo tanto, sus reclamos están ligados a la urbanización de la villa: “si no hay urbanización, no hay puente, es lo que nosotros

<sup>20</sup>Entrevista realizada el 7/05/2012 a un informante clave del CVJGA (en adelante E1).

<sup>21</sup>Esas preguntas aparecían en un folleto repartido por el barrio en mayo de 2012.

<sup>22</sup>Entrevista E1 (2012).

pretendemos, que nos urbanicen. Esa es la lucha de hace 8 años”.<sup>23</sup> Además, desde villa La Maternidad, consideran que el puente es una excusa para efectuar el desalojo encubierto en obra pública:

Lo que pasa es que son astutos... resulta ser que para expropiar acá no pueden, pero sí pueden por algo de utilidad pública. Entonces, el puente como es algo de utilidad pública, lo están usando para poder entrar.<sup>24</sup>

Se reconoce que las situaciones de conflicto generan como forma de socialización positiva la unión de los grupos, afinidades en oposición a la construcción del puente. En este caso, es posible sostener que por un lado se reduce el aislamiento entre distintos grupos sociales en pos de una demanda común –la oposición al puente –sustentada por argumentos diferentes. Sin embargo, se conserva la distancia social. Esta idea se ve con mayor claridad al indagar sobre cómo se inicia la relación entre ambos actores. Al respecto, un miembro del CVJGA expresó en referencia a los habitantes de villa La Maternidad:

Cuando ven que yo me estoy moviendo se vienen corriendo, porque esta gente tiene mucha voluntad pero no tiene capacidad para hablar. Desgraciadamente, son gente humilde, que no ha tenido la capacidad que nos dio la vida a nosotros de poder capacitarnos un poquito más, nada más. Pero son gente buena, son gente trabajadora, son gente.<sup>25</sup>

Esto también se relaciona con otro argumento de fondo a la oposición del puente, que es vincular la inseguridad de barrio Juniors-General Paz al contacto con San Vicente, donde se ubica villa La Maternidad.<sup>26</sup> En la villa, se expresa que si bien estuvieron junto al CVJGA en cortes de calle, señalan que son conscientes de las barreras que limitan esa unión y que una de las oposiciones al puente por parte de los vecinos de Juniors-General Paz es impedir que los habitantes de la villa tengan una vía de acceso al barrio:

Nos tratan de involucrar en esto pero siempre conservando su, como te podría decir, su discriminación disimulada...la gente de allá [de barrio Juniors-General paz] no te la dice directamente “no al puente porque va a pasar esto” ellos están así, sabiendo que los negros de mierda no tienen que ir para allá, porque nosotros somos villeros y somos peligrosos para ellos, porque si pasan por acá algo van a chorear. Entonces ellos están disfrazando un poco. Pero a ellos les molesta el puente, a nosotros también, y bueno, ese bien común que hay, aceptamos... yo no soy un nene de pecho, yo me doy cuenta de que la gente te acepta por obligación.<sup>27</sup>

En este sentido, se observa una oposición conjunta al puente, expresada en el momento de la acción como cortes de calle, pero su asidero es diferente en cada lado, en relación a como consideran que esta obra los afectaría. Es decir, se trata de grupos diferentes que en una determinada situación social se reúnen por un interés común, pero esto no diluye las diferencias. Además, vale la pena subrayar que si

---

<sup>23</sup>Entrevista E2 (2012).

<sup>24</sup>Ídem.

<sup>25</sup>Entrevista E1 (2012).

<sup>26</sup> El *Puente Letizia* es visto como “otro puente que conecta con San Vicente” y esto se considera perjudicial para la seguridad del barrio, puesto que ya existe un puente de conexión en el cual los vecinos exigen mayor control policial para que “no se escapen los ladrones” (sobre la base de R1).

<sup>27</sup> Entrevista E2 (2012).

bien hay una socialización positiva, el fantasma de la inseguridad depositado en la pobreza opera como barrera entre ambos grupos.

### 5.3. *Las representaciones de la ciudad y las posiciones en relación al desarrollo urbano*

Se sostiene que el conflicto por la construcción del puente resulta significativo en términos analíticos, puesto que a partir de los discursos, estrategias de acción y reivindicaciones que movilizan a los actores, surgen visiones acerca de la forma en que se construye la ciudad. En este sentido, es posible establecer que de ambos lados denuncian la primacía del capital y los intereses privados sobre la planificación de la ciudad, puesto que sostienen que el *Puente Letizia* se está construyendo para beneficiar a un empresario:

El puente que quieren hacer para bajar los ómnibus por la costanera al anillo de circunvalación, me parece una excelente idea, pero Bugliotti<sup>28</sup> quiere hacer un traje a su medida, no le interesan los ómnibus que andan por la ciudad, sino que quiere abrir el barrio Juniors para que vengan a comprarle [en referencia al centro comercial propiedad del empresario ubicado en frente a villa La Maternidad].<sup>29</sup>

En villa La Maternidad, el argumento se repite, pero con el trasfondo del miedo al desalojo:

El puente lo está haciendo Bugliotti para que terminen de sacar a la gente de acá para hacer el emprendimiento de él acá... Bugliotti no nos quiere acá, a pesar de que nosotros somos los mejores clientes que tiene él, todos los días vamos a comprarle a él. Pero él no quiere nuestra plata, él quiere la plata de la gente de barrio General Paz, de toda esa gente que vive para aquel lado,...o sea que el puente le hace falta a él y es un traje a medida este puente para él.<sup>30</sup>

Más allá de la obra del puente, en ambos extremos también hay una visión compartida respecto al desarrollo urbano en general, sosteniendo que las transformaciones urbanas, estimuladas por la política pública están regidas por los intereses del capital y están orientadas a la intervención en sectores puntuales de la ciudad para apuntalar un crecimiento urbano orientado al mercado:

Yo a Giacomino<sup>31</sup> lo traté del Nerón del siglo XXI ante la prensa. Dije que no había tenido plata para quemar la ciudad, pero tenía la maldita suerte de contar con topadoras y tipos que se dicen desarrollistas que no son más que inmobiliarias constructoras que andan atrás del negocio sin importar la preservación o tener un desarrollo sustentable de la ciudad, y como no hay desarrollo sustentable, no hay nada, no hay un programa de ciudad, acá el que quiere construir construye.<sup>32</sup>

En villa La Maternidad encontramos una visión similar, que da cuenta de una concepción de las alianzas público- privadas que benefician a los intereses económicos:

---

<sup>28</sup>Euclides Bugliotti, pionero del mercado inmobiliario de Córdoba mediante la fundación del grupo desarrollista *Dinosaurio*, representa uno de los empresarios con mayor influencia en la actividad económica local de los últimos 15 años, y en un importante referente para abordar temas que involucran otros aspectos de la vida de la ciudad, como los espectáculos, el deporte e incluso hasta la política.

<sup>29</sup> Entrevista E1 (2012).

<sup>30</sup> Entrevista E2 (2012).

<sup>31</sup> Intendente de la ciudad de Córdoba 2007-2011.

<sup>32</sup> Entrevista E1 (2012).

Hay mucho capitales, capitales, extranjeros que al gobierno le dicen “mirá, yo te hago tal cosa y vos sédeme esto”, y el gobierno está haciendo plan canje, canjea las tierras que valen fortunas por la edificación de un puente, por ejemplo... Ellos le van a ceder todas estas tierras a esas empresas quedándose con algo y estafándonos a nosotros.<sup>33</sup>

## 6. Reflexiones finales

A partir de la idea de que el análisis de los conflictos urbanos permite una aproximación para comprender la relación entre los habitantes de la ciudad y la acción pública sobre el territorio (Melé 2003), a lo largo de este artículo se ha buscado dar cuenta de las diferentes posiciones que toman los actores –enmarcados en la CDVLM y el CVJGA- en torno a una obra de infraestructura promovida por la acción pública, como lo es el *Puente Letizia*. En función de este propósito, se ha intentado mostrar cómo surgieron los actores colectivos involucrados, afectados por diferentes transformaciones en sus entornos urbanos inmediatos, que confluyeron en la oposición a la construcción del puente, pero sustentada en diferentes argumentos. Del lado de Juniors-General Paz, el cuestionamiento se relaciona con los impactos ambientales, cambios en el perfil del barrio, la falta de planificación, la sustentabilidad urbana y el avasallamiento a sus derechos de propiedad. Del lado de villa La Maternidad–San Vicente el principal reclamo es la amenaza de desalojo encubierta en obra pública, es decir, la permanencia en el centro de la ciudad.

En tal sentido, resulta interesante dar cuenta de cómo el conflicto por el *Puente Letizia* opera en soldar dos grupos sociales diferentes, es decir, generar relaciones de afinidad, básicamente en el momento de las protestas, a la hora de compartir información y en la concepción del desarrollo urbano regido por la lógica del capital, más allá de que argumenten que esta obra los perjudica de manera diferente. Teniendo en cuenta que las políticas urbanas articulan modalidades específicas de producción de la ciudad, la obra del puente, en tanto intervención en infraestructura urbana, nos invita a reflexionar sobre cómo se construye la ciudad.

Por tal motivo, se ha contextualizado la obra del puente en un marco de transformaciones más amplias que vienen desarrollándose en los últimos 10 años, considerando que esta situación social ilumina cuestiones más profundas como la dinámica de renovación urbana a la que está sometida el área de análisis, y las oposiciones a la misma. En este sentido, para concluir, interesa destacar otra cuestión de fondo que es la crítica a una planificación urbana regida por los intereses del mercado y el papel del Estado como subsidiario de esta lógica, en detrimento de los intereses de los ciudadanos, que reclaman una mayor participación y lugares de consenso, y la solución concreta a la situación habitacional, en el caso puntual de villa La Maternidad.

## Bibliografía

- AZUELA, A.; COSACOV, N. (2013) “Transformaciones urbanas y reivindicaciones ambientales. En torno a la productividad social del conflicto por la construcción de edificios en la ciudad de Buenos Aires”, en *Revista Eure*, 39 (118), pp. 149-172.
- BENKO, G. (2000) “Estrategias de comunicación y marketing urbano”, en *Eure*, 26 (79), pp. 0, [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19607904>, consultada julio 17, 2013].

---

<sup>33</sup> Entrevista E2 (2012).

BERG, L.; KLINK, H. (1995) "Planificación estratégica y marketing urbano", en *Situación: Revista de coyuntura económica*, n° 3, pp. 39-53.

BOIXADÓS, M. C. (2000) *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 189*, Córdoba: Ferreyra Editores.

CARRIÓN, F. (2001) "Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina", en CARRIÓN, F. (ed.) *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*, Quito: Flacso, pp. 7-25.

CORTI, M. (2007) "Normativa urbanística: la articulación entre planeamiento, participación y gestión. Sobre los conflictos alrededor del Código de Planeamiento Urbano de Buenos Aires", en *Café de las Ciudades. Conocimientos, reflexiones y miradas sobre la ciudad*, año VI, 62, [[www.cafedelasciudades.com.ar/planes\\_62.htm](http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_62.htm)], consultada junio 10, 2013].

COSACOV, N.; PERELMAN, M. (2011) "Modos de apropiación de la ciudad, conflicto y gestión del espacio urbano. La construcción de fronteras en la ciudad de Buenos Aires", en HERZER, H. (et al.) *La Cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*, Buenos Aires: Café de las Ciudades, pp. 291-322.

COSER, L. (1961) *Las funciones del conflicto social*. México: Fondo de la Cultura Económica.

CRAVINO, M. C. (2006) *Las villas de la Ciudad. Mercado e informalidad urbana*, Buenos Aires: Prometeo.

DE MATTOS, C. (2010) "Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina. Hacia una nueva forma urbana", en DE MATTOS, C. *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina*, Quito: Olacchi.

DIA A DÌA CÓRDOBA (2012, 5 de mayo) "Juniors: reclamo por el boom inmobiliario", [<http://www.diaadia.com.ar/cordoba/juniors-reclamo-boom-inmobiliario>], consultada septiembre 14, 2013].

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (2003) *Relevamiento 2003 Asentamiento "La Maternidad"/Designación 38 A. Proyecto de Emergencia para la Rehabilitación de los Grupos Vulnerables Afectados por las Inundaciones en la Ciudad de Córdoba. Sub-componente de recuperación ambiental de las zonas de riesgo inundables desalojadas para ampliar las áreas verdes de recreación en la ciudad de Córdoba. Préstamo 1287-OC-AR*, Córdoba: [en poder de la autora].

DUMONT, G-F. (1995) "La competencia entre las ciudades", en *Situación: Revista de coyuntura económica*, n° 3, pp. 55-68.

FALÚ, A.; MARENGO, C. (2004) "Las políticas urbanas: desafíos y contradicciones", en TORRES RIBIERO, A. C. (comp.) *El rostro urbano de América Latina*, Buenos Aires: Clacso, pp. 211- 226.

GORDILLO, N. (2010) *Dinámica morfológica residencial. En el soporte físico funcional y la identidad del ambiente urbano. Caso de estudios: barrio General Paz, Córdoba 2001- 2007*, Tesis de Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño- Universidad Nacional de Córdoba.

HARVEY, D. (2000) *Espacios de esperanza*, Madrid: Akal.

----- (2007) *Espacios del Capital. Hacia una geografía crítica*, Madrid: Akal.

HERZER, H. (et al.) (1994) *Gestión urbana en ciudades de tamaño medio en América Latina*, Nairobi: Hábitat-ONU.

LA MAÑANA DE CÓRDOBA (2010, 30 de septiembre) “Provincia y municipio presentaron plan para recuperación del Suquia”, [<http://www.lmcordoba.com.ar/nota.php?ni=31728>, consultada agosto 11, 2013].

LA VOZ DEL INTERIOR (2011, 28 de octubre) “Protesta de vecinos de villa La Maternidad”, [[www.lavoz.com.ar/ciudadanos/protesta-vecinos-villa-maternidad](http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/protesta-vecinos-villa-maternidad), consultada septiembre 21, 2013] MARCONETTI, D. (2011) “Excepciones a la norma para 47 privados”, en *La Voz del Interior*, (2 de julio), [<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cordoba-ciudad/excepciones-norma-para-47-privados>, consultada septiembre 20, 2013].

----- (2011, 27 de septiembre) “Sigue la resistencia a la construcción del Puente Letizia en la Costanera”, [[www.lavoz.com.ar/ciudadanos/sigue-resistencia-construccion-puente-letizia-costanera](http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/sigue-resistencia-construccion-puente-letizia-costanera), consultada agosto 17, 2013].

----- (2013, 13 de julio) “Con fuegos artificiales, cerraron los festejos en la costanera del río Suquia”, [<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/con-fuegos-artificiales-cerraron-festejos-costanera-rio-suquia>, consultada septiembre 14, 2013].

MELÉ, P. (2003) “Introduction: conflits, territoires et action publique”, en MELE, P, LARRUE, C.; ROSEMBERG, M. (coord.) *Conflits et territoires*, Tours: Presses Universitaires François-Rabelais, Maison des Sciences de l’Homme, pp. 13-32.

MELÉ, P. (2007) “Identifier un régime de territorialité reflexive”, en VANIER, M. (et al.) (eds.), *Territoires, territorialité, territorialisation: et après?*, Actes des Entretiens de la Cité des Territoires, Grenoble: Université Joseph Fourier, [[http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/18/98/74/PDF/Mele\\_2007\\_Territorialite.pdf](http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/18/98/74/PDF/Mele_2007_Territorialite.pdf), consultada febrero 23, 2013]

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA (2008) *Bases para el plan director de la ciudad de Córdoba. Lineamientos y estrategias generales para el reordenamiento del territorio del territorio*, Córdoba (Argentina): Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de Desarrollo Urbano – Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, [[http://www.cordoba.gov.ar/cordobaciudad/principal2/docs/desarrollo\\_urbano/BASES%20PLAN%20DIRECTOR%20CBA%202020.pdf](http://www.cordoba.gov.ar/cordobaciudad/principal2/docs/desarrollo_urbano/BASES%20PLAN%20DIRECTOR%20CBA%202020.pdf), consultada mayo 3, 2013]

PANDOLFI, G. (2008) “Un plan para cambiarle la cara al Centro”, en *La Voz del Interior*, (31 de agosto), [[http://archivo.lavoz.com.ar/08/08/31/secciones/grancordoba/nota.asp?nota\\_id=235936](http://archivo.lavoz.com.ar/08/08/31/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=235936), consultada septiembre 21, 2013].

RODRÍGUEZ, M. C.; DI VIRGILIO, M. M. (2011) “Coordenadas para el análisis de las políticas urbanas: un enfoque territorial”, en RODRÍGUEZ, M. C.; DI VIRGILIO, M. M. (et al.) *Caleidoscopio de las políticas territoriales: un rompecabezas para armar*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 17- 46.

SASSEN, S. (1998) “Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos”, en *Eure*, 24 (71), pp. 5-25, [<http://www.eure.cl/numero/ciudades-en-la-economia-global-enfoques-teoricos-y-metodologicos/>, consultada noviembre 3, 2013].



SIMMEL, G. (2000) “El conflicto de la cultura moderna”, en *Reis*, 89, pp. 315-330.

THEODORE, N.; PECK, J; BENNER, N. (2009) “Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados”, en *Temas Sociales*, vol. 66 (marzo), Santiago de Chile: Ediciones SUR, [<http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3532>, consultada octubre, 17, 2013].

VON LÜCKEN, M. (2011a) “Relocalización de villas en Córdoba: el caso de villa La Maternidad”, en *Documento de Jóvenes Investigadores*, 33, Buenos Aires: Centro de Documentación Instituto Gino Germani-FSOC-UBA.

----- (2011b) “Programas de viviendas en Córdoba: el caso de Villa La Maternidad”, en RODRÍGUEZ, M. C., DI VIRGILIO M. M., (*et al.*) *Caleidoscopio de las políticas territoriales: un rompecabezas para armar*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 173- 192.